

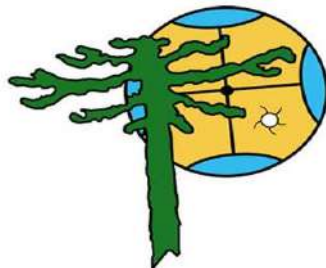


MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Municipalidad de Curarrehue, Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



CURARREHUE
Un paraíso por descubrir



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE



CURARREHUE
Un paraíso por descubrir

ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
N° 054
20.12.2022
Concejo Municipal de Curarrehue



ACTA SESION ORDINARIA N° 054 CONCEJO MUNICIPAL CURARREHUE

En Curarrehue, a 20 días del mes de Diciembre siendo las 09:15 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 054 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Alcalde de la Comuna don Abel Paine filo Barriga, con la asistencia de los señores Concejales, Concejal Daniel Parra Calabrano, Sr. Cesar Carrasco Jiménez, Sra. Nayadeth Contreras Jaramillo, Sra. Beatriz Carinao Quintonahuel, Sra. Sonia Sabugal Saldaña, Sra. Marisol Marillanca Sepúlveda.
Asisten además, Doña Yasna Torres Fornerod, quien actúa como Ministro de Fe y como Secretaria de Actas, Sra. Silvana Cofre.

Tabla

1. **Objeciones y Aprobación Acta Anterior N°053**
2. **Lectura y análisis de Correspondencia.**
3. **Presentación Evaluación del PLADECO.**
4. **Sanción PLADECO 2023-2027**
5. **Sanción Modificación Presupuestaria Municipal.**
6. **Sanción Modificación Presupuestaria Depto. salud.**
7. **Sanción de solicitud de anticipo de subvención de escolaridad por un monto de \$16.830.049, para realizar pago de bonificación por retiro voluntario del funcionario Luis Curilaf Huentelaf.**
8. **Sanción de solicitud de anticipo de subvención de escolaridad por un monto de \$6.486.007, para realizar pago de bonificación por retiro voluntario del funcionario Salvador Quintonahuel Sepúlveda.**
9. **Temas de Concejo.**
10. **Puntos Varios.**

Presidente: Saluda a los concejales asistentes, secretaria municipal y secretarías de actas. Da comienzo a la reunión Ordinaria N° 054 siendo las 09:15. Horas, pasara al primer punto de la tabla.

1.-OBJECIONES Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N°053

Concejala Sabugal: Señala que no aparece su intervención sobre funcionario programa JUNJI, cuantos recursos habían llegado y cuanto se cancela al funcionario por los programas que llevaba.

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal Acta N°053.

Concejal Parra	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Concejal Carinao	SI
Concejal Sabugal	SI
Concejala Marillanca	SI
Presidente	SI

Aprueba sin observaciones

2.-LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA

Secretaría Municipal: Da lectura a invitación a Ceremonia de Licenciatura 21 de diciembre a las 11:00 horas en el Colegio Ruka Ñgen.

-Escuela el Saltillo invitación ceremonia de 6° básico y kínder.

-Carta centro de padres y apoderados de escuela Carén.

-Carta junta de vecinos de Panqui.

Presidente: Indica respecto a solicitud apoderados escuela Carén que piden indefinido, conocen la materia y señala que puede ser por 10 años, es parte integrante del establecimiento.

Concejala Sabugal: Consulta quien tiene esta dependencias.

Presidente: Indica que la municipalidad, señala que quieren hacer mejoras en la infraestructura.

Concejala Contreras: Sugiere que el comodato sea por 6 años.

Presidente: Señala que a él le gustaría a 10 años y se salva guarda el comodato, si quieren dar termino ellos o nosotros al comodato.

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal entregar en comodato sede Municipal del sector Carén al centro de padres y apoderados de la Escuela Mamuil Malal de Carén por un periodo de 10 años.

Concejal Parra	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejal Carinao	SI
Concejal Sabugal	SI
Concejala Marillanca	SI
Presidente	SI

ACUERDO N° 317

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD, ENTREGAR EN COMODATO LA SEDE MUNICIPAL DEL SECTOR CAREN AL CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA MAMUIL MALAL DE CAREN, POR UN PERIODOD DE 10 AÑOS.

Secretaría Municipal: Da lectura a carta de Junta de Vecinos de Panqui por antena de celulares.

Vecinos: Indican que no han escuchado a la comunidad e instalaron antena de empresa de telefonía.



Presidente: Habla con el seremi y le indica que por proyecto no hubo participación ciudadana sin saber dónde se instalaría la antena, ésta está cercana a las viviendas y hay emprendimientos de yoga y pide al seremi si puede venir a una reunión con los vecinos, en el polígono debe haber otro lugar donde instalarla.

Seremi de Transporte Y Telecomunicaciones: Indica que ellos no tienen que ver el terreno, señala que tiene más injerencia la municipalidad, ellos ven la recepción que cumpla la norma, pero no tiene problema de ir la primera y segunda semana de enero.

Presidente: Indica que están haciendo habilitación de caminos para instalar las antenas, se informó a la empresa y le enviaron documentación, pero el contrato es de la empresa con la seremi. Rinconada Huililco, también puede visitar el sector para ver el tema de la antena. Puede ser que el 29 de diciembre pueda venir a la comuna para ver estos temas y se está preparando la información para despacharlo.

Vecina: Señala que la empresa puede comunicarse porque se desligan con el ministerio estaban, los fierros están para instalar las antenas.

Presidente: Señala que hay que poner presión para generar reunión.

Concejala Marillanca: Indica que no se ha podido contactar con don Pedro Escandón por tema de terreno.

Vecino: Señala que debe tener un reglamento de distancia.

Vecina: Señala que cumple con la normativa, afecta visualmente y las ondas también afectan.

Vecina: Indica que se oponen a la antena y no quiere vivir ahí si hay antena.

Concejala Contreras: Consulta a que acuerdos llegaron con la empresa.

Presidente: Indica que verían los puntos.

Concejala Contreras: Indica que el que tiene más injerencia es el director de obra.

Presidente: Indica que ya se emitió ese certificado y no se visualizó los efectos de la ubicación de la antena, ahora hay que visualizar y analizar otro punto con la empresa WOM y modificar el contrato y técnicamente va a responder igual como servicio.

Concejala Sabugal: Consulta y si no hay terreno.

Presidente: Indica que hay 2 terrenos más donde se pueden instalar.

Vecina: Indica que la empresa esta apurada en instalar.

Concejala Contreras: Consulta, cuando se firmo el acuerdo con la empresa había casas.

Presidente: Señala que si, el entiende que sí.



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Vecino: Señala que no se sabía dónde iban a instalar la antena.

Vecina: Indica que la empresa lo vio con el particular.

Presidente: Indica que hay algo más concreto es que el viernes puedan estar y en el caso del seremi puede venir el 29 para dilucidar el tema.

Vecina: Indica que el camino está hecho e indicó que está todo para instalarlo y tenían mandato para construir la base para instalar la antena.

Concejala Contreras: Considera que esto se debió hacer antes.

Néstor Rodríguez (Jefe WOM): Indica que don Rodrigo tiene que ver este tema, él ve los planos que le llegan, debe ejecutar lo que está en plano, él ve ingeniería, don Rodrigo ve estos temas, él debe llevar las inquietudes de Uds.

Presidente: Indica que él asumió el compromiso de ver esos dos puntos, él se comprometió en responder si viene el viernes y ver dos puntos más y ahí no se produciría inconveniente con la ubicación de viviendas cerca y actividades que se desarrollan económico y cultural.

Concejala Marillanca: Indica que también quiere mencionar lo del desvío del estero que baja donde Sáez y Roble.

Vecino: Indica que están terminando el cauce y están desviando eso.

Vecina: Solicita revisar si se pidieron permisos pertinentes.

Presidente: Indica que el caudal ecológico deben dejarlo.

Vecina: Indica que el manejo de las aguas del desvío y se puede secar el río.

Vecino: Señala que están sacando el agua para hacer una laguna.

Concejala Carinao: Indica que el municipio tiene una directora de medio ambiente y hay que apoyar la causa y sacar fotos.

3.-PRESENTACIÓN EVALUACIÓN DEL PLADECO.

Claudia Botello SECPLA: Saluda a los presentes y procede a la presentación del PLADECO.

4.-SANCIÓN PLADECO 2023-2027

Concejala Contreras: Indica que en educación el porcentaje es muy alto para todas las falencias que hay, educación de adultos se puede dejar en objetivos específicos para darle una mejor llegada a la superación, en Reigolil no tuvieron transporte, los adultos han sacado sus estudios adelante y hay que dar facilidades para que puedan terminar sus estudios.

Deserción escolar en la comuna casi no se ve, apoyo continuidad de estudios superiores, plan perfeccionamiento docente, mejorar condiciones de infraestructura, reparación de establecimientos, educaciones en un 55% ve que es alto el porcentaje, ver de la administración



porque hay colegios rurales que la infraestructura está deteriorada, Mamuil Malal está muy mala, los baños estaban sin electricidad, techos con murciélagos, etc.

Claudia Botello SECPLA: Señala que las metas están asociadas a las necesidades 2018 y unió reposición de escuelas Likankura hasta el financiamiento de la ejecución.

Para el nuevo PLADECO establecer metas atingentes, crear un diagnostico anual de conservación de establecimientos educacionales.

Concejal Carrasco: Consulta Respecto al APR, que pasas con eso.

Claudia Botello SECPLA: Señala que esta en liquidación de contrato, no se ejecuta y el 2023 tenía plazo de termino y no se va a cumplir, eso no depende de nosotros, no se pensó que estaría una obra paralizada dos años y que tendríamos una pandemia 2 años.

Concejala Contreras: Consulta en tema de salud, porque un 86% en atención salud, si es donde más reciben reclamos en atención.

Concejala Carinao: Señala que hablan de los objetivos que menciona programas de prevención de salud.

Concejala Contreras: Señala donde está conectada salud a educación, considerando el alto porcentaje de obesidad en los colegios, donde está la prevención. .

Claudia Botello SECPLA: Sugiere que anoten estas cosas para proponerlas en un nuevo PLADECO, cómo articular la promoción de salud para la prevención de la obesidad.

Concejala Contreras: Considera que puentes y pasarelas en gestión municipal está bajo el porcentaje.

Claudia Botello SECPLA: Indica que el mejoramiento pasarela Los Sauces se hizo este año y el Puente Cares sube el porcentaje de metas.

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal prorrogar plazo de actual PLADECO hasta el 2023.

Concejal Parra	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejal Carinao	SI
Concejal Sabugal	SI
Concejala Marillanca	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°318

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD, PRORROGAR EL ACTUAL PLADECO HASTA EL AÑO 2023.

5-SANCIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL.



Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal Modificación Presupuestaria Municipal según memo N°408.

Concejal Parra	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejal Carinao	SI
Concejal Sabugal	SI
Concejala Marillanca	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°319

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL SEGÚN MEMORANDUM N°408, REINTEGRO DE ÚLTIMA CUOTA CORRESPONDIENTE A GASTOS NO RETENIDOS Y RECHAZADOS POR LA JUNJI (MEMO N°033). -

DISMINUIR EGRESOS

21 04	Otros gastos en Personal	Serv. A la Comun	M\$12.000.-
22 04	Materiales de Uso o Consumo	Gestión Interna	M\$ 1.398.-
		Prog. Sociales	M\$ 2.998.-
	TOTAL		M\$16.396.-

AUMENTAR EGRESOS

24 03 101 001	A Educación	Gestión Interna	M\$16.396.-
	TOTAL		M\$16.396.-

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal Modificación Presupuestaria Municipal según memo N°409.

Concejal Parra	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejal Carinao	SI
Concejal Sabugal	SI
Concejala Marillanca	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°320

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL SEGÚN MEMORANDUM N°409, REINTEGRO DE SALDOS RECURSOS SUBDERE MEMORÁNDUM N°79

DISMINUIR EGRESOS



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

20 06	Equipos Informáticos	Gestión Interna	M\$333.-
	TOTAL		M\$333.-

AUMENTAR EGRESOS

26 01	Devoluciones	Gestión Interna	M\$333.-
	TOTAL		M\$333.-

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal Modificación Presupuestaria Municipal según memo N°410.

Concejal Parra	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejal Carinao	SI
Concejal Sabugal	SI
Concejala Marillanca	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°321

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL SEGÚN MEMORANDUM N°410, CANCELACIÓN IMPUESTO DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN EL 62% AL F.C.M.

DISMINUIR EGRESOS

22 11	Servicios Técnicos y profesionales	Prog Soc.	M\$1.800.-
	TOTAL		M\$1.800.-

AUMENTAR EGRESOS

24 03 090 001	Aporte año vigente	Gestión Interna	M\$1.800.-
	TOTAL		M\$1.800.-

SANCION MODIFICACION DEPTO EDUCACIÓN

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal Modificación Presupuestaria de Educación Municipal según memo N°405.

Concejal Parra	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejal Carinao	SI
Concejal Sabugal	SI
Concejala Marillanca	SI
Presidente	SI



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

ACUERDO N°322

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL SEGÚN MEMORANDUM N°405, PARA INCORPRAR LOS INGRESOS QUE SE PERCIBEN POR APOORTE DEP Y FONDOS FAEP 2022, MAYOR INGRESOS RECUPERACION DE LICIENCIAS MEDICAS, MAUORES INGRESOS ECIBIDOS EN SUBVENCIONES DE EDUCACIÓN MAYOR APOORTE MUNICIPAL.

INGRESOS A AUMENTAR

05 03 101	De la Municip a serv. Inc. A su gestión	M\$21.054.-
05 03 003 001	Subvención escolaridad	M\$80.000.-
05 03 003 003 004	Subvención especial Preferencial	M\$10.000.-
05 03 009 001	Fondo de apoyo a la educación Publico	M\$96.492
08 01	Recuperacion y reembolso de licencias Médicas	M\$25.000
	TOTAL	M\$232.546.-

EGRESOS DISMINUIR

21 02	Gastos en personal-contrata	M\$40.000.-
	TOTAL	M\$40.000.-

EGRESOS AUMENTAR

21 01	Gastos en personal-Planta	M\$160.000
21 03	Otras remuneraciones	M\$ 42.000.-
22 01	Alimentos y bebidas	M\$ 10.000.-
22 04	Materiales de Uso o Consumo	M\$ 20.000.-
22 05	Consumos Básicos	M\$ 5.000.-
22 11	Servicios Técnicos y profesionales	M\$ 20.000.-
29 05	Máquinas y equipos de oficina	M\$ 15.546.-
	TOTAL	M\$272.548.-

6-SANCIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. SALUD.

Concejala Contreras: Consulta por la contratación contrata.

Presidente: Indica que es remuneraciones contrata y planta suben de grado y son personal de planta y contrata.

-Somete a consideración del concejo municipal memorándum N°412, por ajustes de saldos contables para pago de remuneraciones 2022.

Concejal Parra **SI**
Concejal Carrasco **SI**
Concejala Contreras **SI**
Concejal Carinao **SI**



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Concejal Sabugal	SI
Concejala Marillanca	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°323

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL SEGÚN MEMORANDUM N°412, POR AJUSTES DE SALDOS CONTABLES PARA PAGO DE REMUNERACIONES 2022.

EGRESOS A DISMINUIR

21 03	Otras remuneraciones	M\$8.000.-
22 12	Otros Gastos en Bines y Servicios de Consumo	M\$8.000.-
22 05	Servicios Básicos	M\$5.000.-
	TOTAL	M\$21.000

EGRESOS A AUMENTAR

21 01	Personal a Planta	M\$8.000.-
21 02	personal a Contrata	M\$13.000.-
	TOTAL	M\$21.000.-

Presidente: Somete a consideración del concejo municipal memorándum N°413, por mayores ingresos pécapita y recuperación de licencias médicas año 2022.

Concejal Parra	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejal Carinao	SI
Concejal Sabugal	SI
Concejala Marillanca	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°324

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL SEGÚN MEMORANDUM N°413, POR MAYORES INGRESOS PÉRCAPITA Y RECUPERACIÓN DE LICENCIAS MÉDICAS AÑO 2022

INGRESOS A AUMENTAR

05 03 006 002	Atención primaria Ley 19.378. Art 49	M\$57.000.-
115 06 01	Recuperación de Licencias médicas	M\$16.709.-
	TOTAL	M\$73.709.-

EGRESOS A AUMENTAR



21 02	Personal a Contrata	M\$73.709.-
	TOTAL	M\$73.709.-

7-SANCIÓN DE SOLICITUD DE ANTICIPO DE SUBVENCIÓN DE ESCOLARIDAD POR UN MONTO DE, PARA REALIZAR PAGO DE BONIFICACIÓN POR RETIRO VOLUNTARIO DEL FUNCIONARIO LUIS CURILAF HUENTELAF.

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal según memo N°46 anticipo de subvención de escolaridad por un monto de \$16.830.049, para realizar pago de bonificación por retiro voluntario del funcionario LUIS CURILAF HUENTELAF.

Concejal Parra	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejal Carinao	SI
Concejal Sabugal	SI
Concejala Marillanca	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°325

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD, SOLICITUD DE ANTICIPO DE SUBVENCIÓN DE ESCOLARIDAD, POR UN MONTO DE \$16.830.049, PARA REALIZAR EL PAGO DE BONIFICACIÓN POR RETIRO VOLUNTARIO DEL DOCENTE LUIS CURILAF HUENTELAF, SEGÚN LEY 20.822 AR 6 Y LEY 20976 ART 2.

8-SANCIÓN DE SOLICITUD DE ANTICIPO DE SUBVENCIÓN DE ESCOLARIDAD POR UN MONTO DE \$6.486.007, PARA REALIZAR PAGO DE BONIFICACIÓN POR RETIRO VOLUNTARIO DEL FUNCIONARIO SALVADOR QUINTONAHUEL SEPÚLVEDA.

Concejala Contreras: Consulta si la bonificación es una obligación o es discrecional.

Presidente: Indica que es un complemento, viene un aporte financiado por el ministerio y otra del municipio, para los asistentes es solo el empleador, no del ministerio.

Concejal Carrasco: Señala que él lo planteo en alguna oportunidad, como depto. educación municipal, don Salvador tantos años trabajando en el sistema, cuando se acoge al retiro a 3 meses del retiro se aumente el sueldo para que aumente jubilación.

Presidente: Indica que en este caso no corresponde, porque es aporte de la municipalidad, no aporte del ministerio de educación.

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal según memo N°47 anticipo de subvención de escolaridad por un monto de \$6.486.007, para realizar pago de bonificación por retiro voluntario del funcionario Salvador Quintonahuel Sepúlveda.



Concejal Parra	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejal Carinao	SI
Concejal Sabugal	SI
Concejala Marillanca	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°326

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD, SOLICITUD DE ANTICIPO DE SUBVENCIÓN DE ESCOLARIDAD, POR UN MONTO DE \$6.486.007, PARA REALIZAR EL PAGO DE BONIFICACIÓN POR RETIRO VOLUNTARIO DEL FUNCIONARIO ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN, SALVADOR QUINTONAHUEL SEPÚLVEDA, SEGÚN LEY 20.964 ART 1.

7.-TEMAS DE CONCEJO.

Concejal Parra: Señala que un vecino le comento por tema de las terrazas, se adjudicó un proyecto por SERCOTEC.

Presidente: Indica que está paralizada la demolición hasta que pase temporada de verano.

Concejala Contreras: Señala hay que analizar bien y ella planteo que habría que ver las que no dificultan la vista al tránsito.

Presidente: Indica que no se puede discriminar, todas ocupan espacios públicos.

Concejal Parra: Señala que en el caso de este vecino, la infraestructura es distinta a la anterior.

Concejala Contreras: hay que ver la ordenanza y el DOM debe pronunciarse

Concejal Carrasco: Cuestiona cómo van a financiar un proyecto si el espacio de la infraestructura es en faja fiscal.

Presidente: Indica que habrá informe del DOM.

Concejala Marillanca: Señala que el Shaday está ocupando verada y esta peligroso, un vecino adulto mayor se pasó a llevar pierna con un clavo.

Concejal Carrasco: Consulta por la recolección de basura, que pasa están organizados.

Presidente: Indica que ellos tienen un convenio vigente y deberían estar trabajando, está programado el retiro de residuos en la comuna ya lo comunicó, ellos están trabajando Hasta el 30 de diciembre.

Concejal Carrasco: Señala que lo llamaron para los cortes de pasto en Catripulli.



Presidente: Indica que un particular se ofreció en cortar el pasto.

Concejala Contreras: Consulta que paso, como se va a funcionar y si siguen en este paro como la administración va a responder a los requerimientos de la comunidad, va funcionar el municipio para atención de los usuarios.

Presidente: Indica que va a responder a medida que se vaya dando la situación y hay convenios vigentes que se deben usar, hoy se entregó el municipio y controlado el ingreso entre hoy y mañana se reanuda.

Concejala Contreras: Asume que debería seguir normal desde la próxima semana.

Presidente: Indica que va a revisar la ley nueva, se va a promulgar criterios de antigüedad

Concejala Contreras: Consulta cual es el plan de contingencia.

Presidente: Indica que contratar servicios a honorarios.

Concejala Contreras: Consulta si nuevos honorarios o de los mismos que habían.

Presidente: Señala que él nunca ha hablado de nuevos, pero no podrán ser todos.

Concejala Contreras: Consulta si se pagara aguinaldo a los honorarios.

Presidente: Indica que no hay pago de aguinaldo, se entregó en buena fe los aguinaldos y ellos quieren la destitución del Alcalde y eso es una ilegalidad por otorgar un beneficio que no corresponde, es ilegalidad.

Concejala Contreras: Señala que en el sindicato hay profesionales que pueden buscar lo económico, pero la gente del RSD son vulnerables.

Presidente: Indica que nadie va afirmar de los directivos, no tiene la herramienta legal para hacerlo y tiene argumento para hacer acusaciones.

Concejala Carinao: Señala que llegó propuesta del art. 45, para enero llamará a reunión de comisión.

Concejala Sabugal: Entrega acta comisión de gestión municipal, análisis de presupuesto 2023.
-consulta acerca de rumores proyecto de agua empresa Apia no considera el camino principal Angostura y Casa de Lata y el comité de vivienda y camino internacional.

Presidente: Indica que en el proyecto principal lo consideraba.

Concejala Sabugal: Solicita que lo pueda averiguar.

Concejala Marillanca: Entrega acta de comisión.
-Vuelve a solicitar informe de subsidio de luz del proyecto.

8. -PUNTOS VARIOS.



Concejal Parra: Consulta por apoyo social a Sra. Alicia Mariqueo.

Concejal Carrasco: Consulta por electrificación Sra. Angélica de Los Sauces, proyecto electrificación rural llega hasta cierta parte, puede la municipalidad apoyar.

Presidente: Indica que cuando este ejecutado lo vera con la empresa.

Concejala Contreras: Insiste por subida frente a carabineros esta mala la rejilla.

Presidente: Indica que solicitara al DOM buscar soldador.

Concejala Contreras: Señala que hay un club que necesita firma para postular a un proyecto de pesca don Abraham Coñolef.

-le preocupa los estacionamientos en el centro de Curarrehue ya lo ha dicho harto y los locatarios algunos ocupan las veredas y no está apto para tránsito de todas las personas con acceso universal.

Presidente: Indica que son dos cosas, la evacuación aguas lluvias empalme y acceso universal sistema vial.

Concejala Contreras: Solicita fiscalizar la carga y descarga de camiones.

Concejala Carinao: Señala que Don Héctor Quintonahuel de Purranque necesita se comunique con él por proyecto electrificación.

Concejala Sabugal: Consulta por informe pendiente de la Sra. Elizabeth Cares subsidio electrificación.

Presidente: Indica que no ha aceptado la Sra.

Concejala Marillanca: Señala que retiro de residuos en Panqui, trabajar el reciclaje e ir una vez al mes.

Presidente: Indica que eso se busca hace años y agradece.

Concejala Marillanca: Consulta por respuesta, si le dijeron al DOM porque no pasan las maquinas.

Concejala Marillanca: Consulta si Sergio Cumiquir está apoyando para temporero de los arándanos, hay vecinos que vienen de Reigolil y el bus llega hasta Curarrehue, que se amplíe el recorrido para el traslado de temporeros.

Concejala Marillanca: Solicita oficiar a bienes nacionales para que gente de la comuna tenga acceso al rio Panqui, está todo cerrado.

Presidente: Solicita que pueda aportar los acceso históricos de acceso.

Concejala Marillanca: Solicita puedan visitar a Don Joaquín Llancapi, necesita tomar exámenes, necesitan cortar el pasto de su casa, necesita ayuda.



Agotados los temas se da término a la sesión a las 11:59 horas.

**RESUMENES DE ACUERDO 054
DE FECHA 20 DE DICIEMBRE 2022**

ACUERDO N°317

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD, ENTREGAR EN COMODATO LA SEDE MUNICIPAL DEL SECTOR CAREN AL CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA MAMUIL MALAL DE CAREN, POR UN PERIODOD DE 10 AÑOS.

ACUERDO N°318

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD, PRORROGAR EL ACTUAL PLADECO HASTA EL AÑO 2023

ACUERDO N°319

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL SEGÚN MEMORANDUM N°408, REINTEGRO DE ÚLTIMA CUOTA CORRESPONDIENTE A GASTOS NO RETENIDOS Y RECHAZADOS POR LA JUNJI (MEMO N°033). -

DISMINUIR EGRESOS

21 04	Otros gastos en Personal	Serv. A la Comun	M\$12.000.-
22 04	Materiales de Uso o Consumo	Gestión Interna	M\$ 1.398.-
		Prog. Sociales	M\$ 2.998.-
	TOTAL		M\$16.396.-

AUMENTAR EGRESOS

24 03 101 001	A Educación	Gestión Interna	M\$16.396.-
	TOTAL		M\$16.396.-

ACUERDO N°320

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL SEGÚN MEMORANDUM N°409, REINTEGRO DE SALDOS RECURSOS SUBDERE MEMORÁNDUM N°79

DISMINUIR EGRESOS

20 06	Equipos Informáticos	Gestión Interna	M\$333.-
	TOTAL		M\$333.-

AUMENTAR EGRESOS

26 01	Devoluciones	Gestión Interna	M\$333.-
	TOTAL		M\$333.-



ACUERDO N° 321

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL SEGÚN MEMORANDUM N° 410, CANCELACIÓN IMPUESTO DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN EL 62% AL F.C.M.

DISMINUIR EGRESOS

22 11	Servicios Técnicos y profesionales	Prog Soc.	M\$1.800.-
	TOTAL		M\$1.800.-

AUMENTAR EGRESOS

24 03 090 001	Aporte año vigente	Gestión Interna	M\$1.800.-
	TOTAL		M\$1.800.-

ACUERDO N° 322

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL SEGÚN MEMORANDUM N° 405, PARA INCORPRAR LOS INGRESOS QUE SE PERCIBEN POR APOORTE DEP Y FONDOS FAEP 2022, MAYOR INGRESOS RECUPERACION DE LICIENCIAS MEDICAS, MAUORES INGRESOS ECIBIDOS EN SUBVENCIONES DE EDUCACIÓN MAYOR APOORTE MUNICIPAL.

INGRESOS A AUMENTAR

05 03 101	De la Municip a serv. Inc. A su gestión	M\$21.054.-
05 03 003 001	Subvención escolaridad	M\$80.000.-
05 03 003 003 004	Subvención especial Preferencial	M\$10.000.-
05 03 009 001	Fondo de apoyo a la educación Publico	M\$96.492
08 01	Recuperacion y reembolso de licencias Médicas	M\$25.000
	TOTAL	M\$232.546.-

EGRESOS DISMINUIR

21 02	Gastos en personal-contrata	M\$40.000.-
	TOTAL	M\$40.000.-

EGRESOS AUMENTAR

21 01	Gastos en personal-Planta	M\$160.000
21 03	Otras remuneraciones	M\$ 42.000.-
22 01	Alimentos y bebidas	M\$ 10.000.-
22 04	Materiales de Uso o Consumo	M\$ 20.000.-
22 05	Consumos Básicos	M\$ 5.000.-
22 11	Servicios Técnicos y profesionales	M\$ 20.000.-
29 05	Máquinas y equipos de oficina	M\$ 15.546.-



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

TOTAL

M\$272.548.-

ACUERDO N°323

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL SEGÚN MEMORANDUM N°412, POR AJUSTES DE SALDOS CONTABLES PARA PAGO DE REMUNERACIONES 2022.

EGRESOS A DISMINUIR

21 03	Otras remuneraciones	M\$8.000.-
22 12	Otros Gastos en Bines y Servicios de Consumo	M\$8.000.-
22 05	Servicios Básicos	M\$5.000.-
	TOTAL	M\$21.000

EGRESOS A AUMENTAR

21 01	Personal a Planta	M\$8.000.-
21 02	personal a Contrata	M\$13.000.-
	TOTAL	M\$21.000.-

ACUERDO N°324

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL SEGÚN MEMORANDUM N°413, POR MAYORES INGRESOS PÉRCAPITA Y RECUPERACIÓN DE LICENCIAS MÉDICAS AÑO 2022

INGRESOS A AUMENTAR

05 03 006 002	Atención primaria Ley 19.378. Art 49	M\$57.000.-
115 06 01	Recuperación de Licencias médicas	M\$16.709.-
	TOTAL	M\$73.709.-

EGRESOS A AUMENTAR

21 02	Personal a Contrata	M\$73.709.-
	TOTAL	M\$73.709.-

ACUERDO N°325

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD, SOLICITUD DE ANTICIPO DE SUBVENCIÓN DE ESCOLARIDAD, POR UN MONTO DE \$16.830.049, PARA REALIZAR EL PAGO DE BONIFICACIÓN POR RETIRO VOLUNTARIO DEL DOCENTE LUIS CURILAF HUENTELAF, SEGÚN LEY 20.822 AR 6 Y LEY 20976 ART 2



ACUERDO N°326

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD, SOLICITUD DE ANTICIPO DE SUBVENCIÓN DE ESCOLARIDAD, POR UN MONTO DE \$6.486.007, PARA REALIZAR EL PAGO DE BONIFICACIÓN POR RETIRO VOLUNTARIO DEL FUNCIONARIO ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN, SALVADOR QUINTONAHUEL SEPÚLVEDA, SEGÚN LEY 20.964 ART 1.